

DEFINICIÓN DE ESTADÍSTICA

Es el conjunto de métodos necesarios para recoger, clasificar y representar datos, así como para hacer inferencias —extraer conclusiones objetivas a partir de ellos—.



a) **Estadística descriptiva.** Es la parte de la estadística que recoge, ordena, analiza y representa un conjunto de datos sobre un fenómeno, con el fin de recoger información sobre este y hacerla comprensible. El estudio descriptivo habitualmente obtiene unas medidas de tendencia central y de variabilidad que tratan de caracterizar al fenómeno observado.

b) **Estadística inferencial.** Es la parte de la estadística compuesta por el conjunto de procedimientos en los que intervienen la aplicación de modelos de probabilidad y mediante los cuales se realiza alguna afirmación sobre un gran conjunto (*población*) en base a la información que tenemos de una parte de ese gran conjunto (*muestra*). La estadística inferencial nos indica si las conclusiones a las que llega la estadística descriptiva son ciertas calculando la probabilidad de que así sea.

Podemos dividirla en dos grandes apartados:

- a) Estadística descriptiva.
- b) Estadística inferencial.

La estadística inferencial se divide en dos partes:

- *Estimación de medidas poblacionales*, a partir de los datos obtenidos de una muestra. Ej.: estudio de los niveles de ácido úrico en los

